

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 1.º de Octubre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.412.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mutuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## INSTITUTO DE VACUNACION.

Mendez Nuñez, 5, Santander.

En este establecimiento, subvencionado por la Excmo. Diputación provincial y encargado por el Excmo. Ayuntamiento de la vacunación municipal, se inocula todos los días y expenden tubos de linfa y pulpa á los precios siguientes:  
Una inoculación ..... 3 pesetas.  
Un tubo de linfa ..... 5 "  
Tubos de pulpa ..... desde 10 "  
Para los pedidos, dirigirse al Establecimiento ó la botica del Puente. 8-4

## INGRESO

### EN EL BANCO DE ESPAÑA.

Academia dirigida por los Oficiales don Miguel Sanz y D. José M.ª G. de la Torre.

Preparación completa con arreglo á programas. Inglés y francés.

Blanca, 10, 2.º 4

### Lecciones de piano y francés,

por una acreditada señora profesora francesa. Informarán en esta imprenta y en la tienda del Sr. Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, 19. 13ª5

### EL LIBERALISMO ES PECADO

Se vende en la Librería Católica á los ínfimos precios de 3 y 1 1/2 rs. el ejemplar.

### EL MES DEL ROSARIO.

CIRCULAR.

No habreis olvidado, v. h. y a. h., que nuestro Santísimo Padre, Leon XIII, nos decía en 30 de Agosto de 1884: (1) «Se trata en los momentos presentes de una empresa árdua y grande; de humillar en sus tiendas á un enemigo antiguo y formidable en la fuerza exaltada de su poder; de vindicar la libertad de la Iglesia y de su cabeza; de conservar y defender los principios en que descansan la seguridad y salvacion de la sociedad humana...»

»Debe procurarse que en estos tiempos

(1) Encycl. Superiori anno, inserta en el núm. 35 del Boletín, 21 de Setiembre, 1884.

luctuosos para la Iglesia se conserve la piadosa y devota costumbre de rezar el Rosario, porque esta oracion está compuesta de modo que nuestra mente corra todos los misterios de nuestra salvacion, y es muy provechosa para fomentar el espíritu de piedad....

»Es preciso acudir á María, á quien la Iglesia juntamente llama salud, auxilio, protección; para que, propicia á las plegarias que le son agradables, se digne otorgarnos el implorado socorro y nos libre del impuro contagio.

»Por eso... decretamos y mandamos que desde 1.º de Octubre hasta el 2 de Noviembre en todos los templos y capillas dedicadas á la Madre de Dios, ó en las que designe el Ordinario, se recen diariamente cinco veces del Rosario y las letanías... Si es después de mediodía se expondrá el Santísimo Sacramento, y se dará la bendición segun las Rúbricas. Deseamos que las cofradías del Smo. Rosario, en todas partes donde las leyes lo consientan, salgan en procesion solemne por las calles haciendo pública profesion de fé.

»A todos los que asistieren en los dias referidos al rezo público del rosario y rogaran por nuestra intencion, y los que, impedidos por causa legitima, hicieren esto en particular, concedemos por cada vez una indulgencia de siete años y siete cuarentenas.

»A los que en el tiempo mencionado practicasen estos ejercicios diez veces al ménos, sea públicamente en las iglesias, sea, si hay justos motivos, en el recinto de su casa; y, expiadas sus culpas en la confesion, recibieren la Sagrada Eucaristía, otorgamos del tesoro de la Iglesia indulgencia plenaria. Esta misma indulgencia plenaria concedemos á los que en el mismo dia de la fiesta del Rosario, ó en alguno de los ocho siguientes, se lavasen de sus culpas y acudieren al celestial convite, y además en cualquiera iglesia dirigiesen súplicas á Dios y á su Santísima Madre, segun nuestra intencion.»

La S. C. de Ritos publicó, por mandato de Su Santidad, en 26 de Agosto del año pasado un decreto, ordenando que «mientras duren las tristes circunstancias en que se

halla la Iglesia católica, y hasta que podamos dar gracias á Dios por la libertad del Romano Pontífice, en todas las iglesias Catedrales y parroquiales, y en los templos y oratorios públicos dedicados á la Santísima Virgen, ó en otros tambien designados por los Ordinarios, durante el mes de Octubre se rece el Santo Rosario, del mismo modo y con las mismas gracias que se nos otorgan en la mencionada Enciclica: y exhorta á los Prelados á que promuevan la piadosa práctica de tan saludable ejercicio.

Para cumplir por nuestra parte este encargo, no necesitamos más que anunciarlo; porque no dudamos de vuestra docilidad, ni de que vuestro amor á la Sma. Virgen haga del Rosario objeto preferente de vuestra devocion.

Esperamos, pues, amadísimos cooperadores, que, rivalizando en celo por llenar los deseos del Vicario de Jesucristo, procurareis que, durante el mes que va á comenzar, en las iglesias parroquiales, (á no ser que haya otra más cómoda para los fieles), en los conventos, en los templos dedicados á la Santísima Virgen y, si conviene, en oratorios públicos, resuenen diariamente las devotas preces del Rosario; y prepararéis á vuestros feligreses para recibir con fruto los Santos Sacramentos, á fin de alcanzar, por la santificacion de las almas, que nuestras oraciones merezcan ser oídas, y logren la libertad de la Iglesia, el triunfo de la fé y la reforma de las costumbres. A los confesores, que tengan nuestras licencias, concedemos hasta el 15 de Noviembre, facultad de absolver de reservados, y habilitar *ad petendum*.

Damos por reproducidas aquí las disposiciones insertas en el *Boletín eclesiástico*, números correspondientes al 21 de Setiembre de 1884 y 1886, que os servirán de norma para celebrar debidamente el mes de Octubre.

Os recomendamos que distingais con especial solemnidad el dia mis o del Rosario conmemorando la consagracion de la diócesis al Sacratísimo Corazon de Jesus.

Santander 20 de Setiembre de 1887.—  
EL OBISPO.  
(Boletín O. E. del Obispado de Santander.)

## LA VERDAD

Santander 1.º de Octubre de 1887.

OCTUBRE.

¡Hoy empieza el año escolar; hoy se inauguran las Universidades y Colegios; hoy comienza ese mes tan temido por los padres de familia, tan deseado por los jóvenes entusiastas de ciencia y de gloria! ¡Cuántos recuerdos ó cuántas esperanzas; cuántos remordimientos y cuantos nuevos propósitos.

Apesar de que se va perdiendo toda buena costumbre, y de que las católicas tradiciones de nuestros abuelos van dándose al olvido, aún existen, por la misericordia divina, quiénes, no consideran este dia como otro cualquiera del año, ni dejan de ocuparse en lo que tanto merece la atencion de todo hombre de buena voluntad, la enseñanza, la educacion de la juventud.

La vertiginosa rapidez con que ahora se vive, el ruido que de propósito se hace para que no se oigan los tristes lamentos que por todas partes se exhalan, el lujo, la corrupcion, la frivolidad que nos rodea, quieren impedir que se piense y medite en lo fundamental, en lo importante, en el negocio único por el que existimos y para el que existimos, en la otra vida! A todo quiere llevarse la ligereza, la inconstancia, la mobilidad de nuestra civilizacion y de nuestra gente; obstruidos aquellos caminos antes tan frecuentados que conducen del cielo á la tierra y de la tierra al cielo, se cree y lo que es peor se practica, que se puede pensar y obrar en este valle de lágrimas sin mirar á lo alto, olvidando que si somos de este suelo y en él vivimos, somos hijos de quien en el cielo vive, y allí tenemos nuestra definitiva morada. Miremos sí, á la tierra para no tropezar, pero alzemos de vez en cuando los ojos para no caer: mejor dicho tengamos levantados siempre los del alma.

*Os homini sublime dedit, cœlumfuit tibi Jussit, et erectos ad sidera tollere vultus, cantaba ya un pagano, pero gran poeta, Ovidio.*

En pocas épocas del año, puede apreciar-

—107—

Que lo que son en verdad,  
Quita al piston: alto el fuego:  
Bastante: no mates más.

Lo que se te ha indigestado  
Y dándote guerra está,  
Es, segun dices, = la Nota  
Que dirijo á *El Imparcial*.

Lo suponía, Cortés;  
No te tienes que esforzar  
En demostrarlo: corriente,  
Es cosa muy natural;  
La verdad, pica y escuece  
Y nos impulsa á rascar.

Vuelve en tí, como diría  
Cualquier diario liberal,  
Préstame un poco atencion  
Y ten la amabilidad  
De seguirme breve rato;  
Vamos á filosofar.

— Bien has podido sentarle  
— Las costuras del gaban  
— Sin lanzar excomuniones  
— A la gente liberal.

—108—

CARTA SEGUNDA.

Querido amigo Cortés:  
Te agradezco la bondad  
Conque me más parabienes.  
Y enhorabuena me das,  
Por las pobrísimas cartas  
Que publicándose van  
En el periódico insigne  
De D. Ramon Nocedal,  
Reseñando con detalles  
(Empalagosos quizás  
Por mi torpeza supina)  
El Concilio Provincial.

Gracias, amigo Juanito;  
Es seguro: á tu amistad,  
A tu buen compañerismo  
Y afecto particular,  
Le han parecido mejor

—103—

Con tu preclaro talento  
Y tu ingenio singular,  
De tan atroz laberinto  
La salida encontrarás,  
Y es posible que pretendas  
Todavía demostrar  
Que el conflicto que presento  
No se apoya en la verdad,  
O que un Obispo no sabe  
Lo que sabe Nocedal.

Para contender contigo  
Carezco de autoridad,  
Y á tus lindos argumentos  
No sabré yo contestar;  
Pero aunque eso me suceda  
Nunca me convencerás  
De que es el liberalismo  
Todo un pecado mortal:  
Porque en mí tengo un ejemplo  
Que echa por tierra tu plan,  
Pues has de saber que soy  
Católico y liberal.

PAPELES.—

se mejor la verdad de lo que venimos diciendo, que en esta, en que alejándose los hijos del santo hogar paterno, en que desprendiéndose los padres, de los pedazos de su corazón; las casas y las aldeas van á quedar silenciosas y tristes y en cambio vá á aumentar el bullicio y alegría en las posadas y en las grandes poblaciones. Mas dolor que la caída de la hoja, infunde en el alma el recuerdo del llanto que verterá tanta y tanta madre, al ver alejarse á su hijo; al mirar empezado este mes, en el que por la vez primera de su vida no podrá velar el sueño de quien es su encanto y su dicha.

Llanto sin consuelo vertería esta madre si fuese tan desgraciada que no pensase que hay alguien que vela, que defiende á su hijo, que le favorece y puede favorecerle más que ella; si no creyese en la existencia de los Ángeles de la Guarda; si no supiese que ese hijo amado suyo lleva un amparo, un protector, un sosten; que aunque la distancia les separe pueden estar en diaria é incesante comunicacion, merced á sus dos celestiales compañeros.

Dios provee en esta, como en todas nuestras necesidades, y su mística Esposa la Santa Iglesia consagra estos dos primeros días, uno al Ángel Custodio de España; otro á los Santos Ángeles de la Guarda. ¿Qué temer ya? ¿A qué vacilaciones y qué dudas?

¡Bien venido seas, Octubre! Si hay, por desgracia, centros mal llamados de instruccion en los que intenta educarse á la niñez y á la juventud prescindiendo de los principios religiosos, en que pomposamente se inauguran hoy las clases sin hacer la señal de la cruz, sin protestar de su adhesión á la verdad infalible, hay tambien Universidades y colegios católicos, en pié se mantiene viva la Escuela, la verdadera y grande Escuela de Tomás y de Leon XIII, y maestros y discípulos, doctos é indoctos, padres é hijos consagran este día al Dador y Dispensador de todo bien, y regenerados en el tribunal de la penitencia y fortalecidos con el pan de los fuertes, apercebense como valerosos campeones á empezar el curso académico.

¡Qué horrible la escuela y la enseñanza laicas; qué encantadora y sublime la escuela y enseñanza católicas!

¡Custodio de España, ángeles de esta provincia, de esta ciudad, de estos hidalgos montañeses, haced que se convengan de que no hay educacion, enseñanza y ciencia posible en esos centros, donde no se habla de la otra vida, donde se arrancan al niño ó al jóven los hermosos sentimientos del hogar y las santas costumbres que aprendiera de su madre ó de su piadoso párroco, cuando empezó á rezar ó comenzó á leer!

¡Y tú mes de Octubre, bien venido seas á demostrar una vez más que los que hoy no empiezan á contar tus horas en la gracia de Dios ó en Él pensando, serán víctimas al terminar el curso que hoy se inaugura de

males que si ellos no aprecian, lamentarán sus desdichadas familias.

**Crónica extranjera.**

(De nuestro corresponsal.)

**Londres 29.**—El virey de Irlanda ha comunicado en telegrama que no cuenta con fuerzas suficientes para reprimir el movimiento insurreccional de la Isla y pide pronto auxilios. El gobierno ha dado las oportunas órdenes para que salgan á la mayor brevedad once regimientos de línea. Se teme que este contingente de fuerzas llegue tarde para cumplir su cometido.

**París 29.**—El curso que llevan las negociaciones internacionales, relativas al conflicto franco alemán, es satisfactorio. El informe emitido sobre el particular por las autoridades alemanas asegura que el hecho se perpetró en territorio imperial. La prensa alemana en general lamenta lo ocurrido y en sentidos artículos dá seguridades á Francia de que el asunto se arreglará satisfactoriamente. En esta capital no ha causado efecto alguno el incidente.

**Berlin 29.**—En la cancillería se ha recibido la informacion que Francia ha hecho sobre lo ocurrido en la frontera franco-alemana. La reclamacion se ha estimado pertinente y en su consecuencia el asunto se resolverá en consonancia con las exigencias de Francia que revisten espíritu moderado y fuera de la exageracion.

(De nuestro corresponsal.)

París 28.

**Sangrienta batalla en Irlanda.**—Ayer tuvo lugar en Ardriacrusha una lucha espantosa por causa de la secuestro de un cortijo, propiedad de un tal Michael Lane, situado en los terrenos del coronel Meadow. Se habia previsto una desesperada resistencia, y las autoridades mandaron al cortijo una imponente fuerza compuesta de constables, doscientos agentes de policía mandados por el inspector del condado Sr. Heard y cien soldados del regimiento de Leinster, bajo el mando del capitán Goll. El coronel Turner, presidente magistrado, mandaba en jefe dichas tropas. Los otros presidentes magistrados presentes eran el capitán Walsh y el Sr. Hodde.

A las seis de la mañana el dueño del cortijo tuvo noticia de la secuestro, y en union de sus amigos levantó barricadas, y todos con una actividad febril convirtieron la casa en un fuerte. Se habian provisto de víveres lo mismo que si se tratara de un sitio en toda regla.

Al llegar la fuerza armada, rodeó la improvisada ciudadela, y el jefe intimó la orden de abrirla. Los sitiados contestaron con un no lleno de energía, y entonces las autoridades dieron la orden de derribar la puerta, lográndolo despues de media hora de inauditos esfuerzos. La policía penetró la primera en la plaza enemiga é intimó la orden á Lane y á Frère de salir á fuera. Los amigos de estos últimos se acercaron á los agentes y por toda contestacion levantaron y dejaron caer encima de ellos sus pesados garrotes. Esta fué la señal de la lucha. El coronel Turner ordenó á los soldados de desvenajar los sables, y la batalla se hizo horrible. Cuando las autoridades quedaron vencedoras, yacían en el ensangrentado suelo muchos agentes de policía, y el Sr. Lane herido de gravedad en el rostro y en el cuello. Sin embargo, él y su esposa fueron conducidos á la cárcel en medio de las indignas protestas de un pueblo enfurecido.

**Londres 27.**—Las rails del camino de hierro entre Cork y Youghal, han sido arrancados y cortados los hilos telegráficos. La policía y la tropa debia tomar esa via para ir á Youghal, á practicar otras secuestraciones.

**Dublin 27.**—El lord alcalde de Dublin, ha presidido esta tarde un gran meeting del comité central de la Liga nacional. Varios ciudadanos, ingleses en su mayoría, han sido elegidos miembros de la Liga. El presidente ha dicho que apesar de la interdiccion del gobierno, todas las secciones de la Liga, han celebrado, y continuarán celebrando meetings de protesta: añadió que era preciso reunirse todos los domingos y si es posible á la misma hora, para triunfar de la apresion.

**Situacion de Bulgaria.**—La proposicion de Eruroth, como regente de Bulgaria, está definitivamente abandonada. Se asegura que Rusia y Turquía están en vías de entenderse, y es probable que decidan la formacion de una comision internacional que pondria fin al conflicto. Pero todo esto nos parece prematuro, y á nuestro modo de ver, está muy lejos, sino imposible, todo acuerdo entre esas dos naciones que se detestan hace siglos. De modo que podemos repetir lo de siempre. La situacion de Bulgaria continúa en el mismo estado de incertidumbre.

En el castillo que en Chateaufneuf (Bretaña) posee el general Charette, tuvo lugar ayer la bendiccion nupcial de su hermosa hija, con D. Francisco de Hannoncelles. Entre los numerosos y distinguidos invitados vimos á muchos suavos pontificales. El duque de Chartres ha regalado á la novia un precioso aderezo de brillantes formando deslumbradoras flores de lis. Despues de convite el señor duque ha pronunciado un discurso felicitando á la hija del general y ensalzando la vida militar de este último.

**Jubileo Sacrodotal de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII.**

La Archidiócesis de Bogotá, no teniendo artes ni industrias especiales, se propone ofrecer al Santo Padre una riquísima coleccion de trajes y objetos pertenecientes á los antiguos indigenas que poblaban aquellas regiones antes del descubrimiento y conquista de América. Dicha coleccion compuesta de vestidos, adornos, utensilios, ídolos, armas, etc., en su mayor parte de oro, formará una especie de museo, por el cual se podrá tener una idea del estado anterior y de los trajes indigenas, así como de su historia, poco conocida en Europa.

La secretaria del comité local romano para la exposicion Vaticana participa al cuerpo legislativo de los Estados de Colombia (América del Sur) ha votado, por unanimidad, una suma de importancia para ofrecer un don á nuestro Santísimo Padre Leon XIII. La ofrenda será presentada á nombre del gobierno y del pueblo de Colombia, que reconoce en el Sumo Pontífice el centro de aquella verdadera y cristiana civilizacion, tan necesaria para el gobierno y bienestar de los pueblos.

Entre los muchos objetos de gran precio que van llegando á Roma para la Exposicion Vaticana, el que más llama la atencion no obstante la insignificancia de su valor intrínseco, es el modelo reducido del órgano monumental que está destinado á ocupar un magnífico coro sobre las puertas de la Basílica de San Pedro.

El proyecto de Mr. Cavallé Coll es colosal. La caja del órgano tendrá 20 metros de ancho y 26 de alto, siendo del mismo orden arquitectónico que el altar mayor.

Este gigantesco monumento tendrá 155 registros, 28 pedales de combinacion y 8.316 tubos de trompetería correspondiente á 10 octavas completas.

Su peso total excederá de 100.000 kilogramos y el coste de toda la obra no bajará de dos millones de francos.

**Ofrendas para el Jubileo.**

La archidiócesis de Nápoles regalará el Papa un objeto de uso cotidiano en las inmensas escaleras de Vaticano, que le es penoso subir, y consiste en una silla de manos en forma de navicella, alegoría de la barca del pescador de Galilea, decorada con esculturas marinas apropiadas á la ciudad esencialmente marítima de Nápoles. Será de madera de tilo, con incrustaciones de concha, oro y coral, y la portezuela un retablo representando en fondo dorado á San Pedro consagrado á San Aspreno, primer Obispo de Nápoles, constituyendo en suma una maravilla de elegancia y buen gusto.

Los Obispos asistentes al solio Pontificio han resuelto, con el beneplácito de su presidente, monseñor Vicente Tizzani, Patriarca de Antioquia, donar al Soberano Pontífice un tríptico de bella forma y estilo gótico latino. Cerrado representa la fachada de la primitiva iglesia de San Juan de Letran. En el frontispicio está la figura del Redentor, copia de la del mosaico de Nicolás IV. En medio se ven los escudos heráldicos del Padre Santo y de los Prelados que lo donan. Abierto el tríptico se descubre el ábside de Letran, cuya ejecucion se debe á Leon XIII. El Papa, revestido de pontifical, está sentado en un sillón de mármol blanco cubierto de damasco encarnado, rodeado de los Obispos que le hacen el donativo, y hay además las efigies de los Apóstoles San Pedro y San Pablo y los dos Juanes, constituyendo el fondo del cuadro el claustro de Vassalletto, que la munificencia del Padre Santo está restaurando.

**Solemne ceremonia.**

El día 27 del mes pasado celebró el Eminentísimo Cardenal José Pecci su Jubileo Sacrodotal en la iglesia de San Ignacio en el altar de San Luis Gonzaga, que es el mismo en el que dijo su primera misa hace cincuenta años. Este insignificante purpurado, hermano de Su Santidad, tiene ahora ochenta años, goza de excelente salud, y se ocupa constantemente en estudios superiores de filosofía.

**Hermoso proyecto.**

Es ya un hecho la adquisicion, por cuenta de la Santa Sede, del grandioso palacio Altems, situado junto á San Apolinar. Han sido pagados 1.300.000 francos por Su Santidad, quien colocará en aquel el mayor número posible de institutos científicos y escuelas para la juventud seglar, que el edificio pueda contener. Háblase á este propósito de refundir en un solo cuerpo algunas de las academias Pontificias, especialmente la de la Arcadia, la Tiberina, la de la Inmaculada Concepcion, la de los Liceos, la de Arqueología y formar uno solo, grande y respetable Instituto de ciencias y letras, que podría tomar el nombre del Pontífice que actualmente ocupa la cátedra de San Pedro. Sin embargo, con la fundacion de este nuevo Instituto no se quieren destruir las antiguas y respetables Academias pontificias nombradas. El nuevo Instituto estaría distribuido en secciones: para las ciencias exactas y naturales (Liceos), para las ciencias morales (Inmaculada Concepcion), para las ciencias económicas é históricas (Tiberina), y para la literatura (Arcadia).

**El Mahdí.**

Segun relaciones de un árabe, procedente de Ondurenan, Kartum, hermosa ciudad que en 1884 contaba 50.000 almas, es un monton de ruinas, causadas por las tropas del Mahdí.

Aún siguen en su poder los misioneros. El P. Locatelli, comisionado para libertarlos, ha salido para Damer con doce camellos y dinero; y desde allí, una vez libres, regresarán todos á Suakin.

Las enseñanzas de Cristo  
En mi corazón están  
Grabadas con caracteres  
Que no se borran jamás,  
Y en ellas puedo aprender  
Que para todo mortal  
La Iglesia es cosa distinta  
De la humana potestad,  
Sin que haya el antagonismo  
De que vosotros habláis  
Entre la Iglesia de Dios  
Y el Gobierno temporal,  
Cualquiera que sea el modo  
Que tenga de funcionar.  
Es más: en el Evangelio  
Que es la Suprema Verdad,  
Rotas las cadenas miro  
De la esclavitud moral;  
Y por eso arrojo el yugo  
Con que nos queréis atar,  
ostentando por do quiera  
el nombre de liberal,  
o el absolutismo

Y adoro la libertad.  
Estos son los fundamentos  
Que tengo para mirar  
Con malos ojos la Nota  
Que mandas á *El Imparcial*.  
Pero como en esa carta  
Que has querido publicar  
Si hay cuatro renglones malos  
Son muy buenos los demás,  
Olvidando lo que dices  
De la gente liberal,  
Por tu mucha inteligencia  
Y tu gran habilidad  
Para escribir esas cartas  
Que á los periódicos das,  
Con estos versos te envío  
Mi enhorabuena cordial.

Juan Cortés.

Valladolid 23 de Julio de 1887.

—Dice Roma que no tiene  
—Ni un solo renglon en contra  
—Del Dogma y de la Moral;  
—Y ese fallo tan corriente  
—Consecuencia no nos dá  
—De que nadie pueda ser  
—Católico y liberal.  
¡Bravo! ¡Soberbio! Cortés;  
Se te abren de par en par  
Las puertas del Ateneo  
Con tan profundo pensar.  
Mas no quiero que allí vayas  
Aguárdate, ven acá:  
¿Cómo se llama el librito  
Del apóstol catalán?  
—*Liberalismo es pecado.*—  
De! Dogma y de la Moral  
No tiene un renglon en contra  
Segun confesias, ¿verdad?  
Eso mismo nos ¡ha dicho  
La Congregacion de allá:  
Ninguno lo pone en duda,  
Todos conformes están.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extensión a New York y Vera Cruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.  
Saldrá de Santander el 20 de Octubre el vapor

CATALUÑA.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.  
De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.  
Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre el vapor

ISLA DE LUZON.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.  
Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas. Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares imples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, uno o dos gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamos y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gómez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordoñez; Pérez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrillo; D. Juan José Quintana.  
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como también confesionarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrofula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confección de flores.

LA DELICIOSA DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
  - D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.
  - D. Eusebio Elguera, Tableros.
  - D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
  - D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
  - D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
  - D. Eulvario Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
  - D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
  - D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
  - Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
- No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



Elixir Dentifrico DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)  
Prior Dom MAQUELONNE  
2 MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880. Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD  
El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.  
« Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »  
Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3  
Agente General: SEGUIN BORDEAUX  
Deposito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Estrangero.

Depositarlos en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compañía, Pereda y compañía. ab. 52-50

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles  
EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 a 30 caballos.	MÁQUINA VERTICAL de 1 a 20 caballos.	MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 a 50 caballos.
---	--------------------------------------	--

Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.  
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE  
J. BOULET y C.ª, SUCESESORES, INGENIEROS MECANICOS  
31-33, rue Boine (Bº Ornano, 4º 76) PARIS, antes Fº Poissonnière, 144

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se le encomiendan en este ramo y en el de encuadernación.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:  
Correo general, a las 1'45 tarde.  
Para Bilbao, a las 3'30 t.  
Para Torrelavega, a las 5'45 t.  
De la estación del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t.  
El de Torrelavega, a las 9'40 m.  
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.  
Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 8 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.  
Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t.  
Mixto, hasta Bárcena, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 n.  
Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m.  
Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, a las 4 t. y llega a las 10'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Bárcena a las 6'14 m.  
Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 n.  
Mixto, de Bárcena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.  
Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t.  
Expreso (jueves y domingos), sale de Madrid a las 5'45 t. y llega a Santander a las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corcoera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.  
Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.  
De Santander al Cespedon, a las 6'30, 8'45 m. y 4 t.  
Del Cespedon a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.  
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.  
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo).  
Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.  
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.  
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.  
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.  
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.  
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.  
Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto Chico y Maliano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.  
A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y actuación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.